

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA**

Jefe de Oficina de Control Interno	Ing. Claudia Elena Colorado Ospina	Periodo Evaluado: Noviembre 13 de 2013 a Marzo 12 de 2014
		Fecha de Elaboración: 12 de marzo de 2014.

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

Ninguna.

Avances

El Proceso de Administración de Riesgos, es liderado por cada uno de los PARES asignados de cada Secretario de despacho respectivamente.

En el mes de diciembre de 2013, los ocho valores institucionales son nuevamente sensibilizados con los servidores públicos.

Aumento de la concientización del autocontrol, con referencia en la rendición de cuentas por parte de nuestra Alcaldesa a la comunidad.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Por la razón de ser de nuestra administración y el personal de planta, no es posible asignar un área específica de ATENCIÓN AL CIUDADANO, lo que conlleva a que según la solicitud del Ciudadano, sea atendido por la oficina específica, sin poder centralizar todo en una sola área.

Avances

Adquisición del Sistema de Información Corporativo SAIMYR, e implementación a la fecha de los siguientes módulos: Financiero y Nómina.

Para atender al ciudadano, debido a que no se cuenta con un área específica, entonces a través de nuestro portal web, carteleras, entre otros, se le informa al ciudadano a que dependencia se debe dirigir para atender el servicio solicitado.

Se incorporó otro servidor público en comunicaciones, lo que propició una mejora en las comunicaciones.

Es necesario fortalecer lo establecido de Gobierno en línea, con mayor énfasis en los trámites en línea.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Ninguna.

Avances

Se mantiene el Acompañamiento y Asesoría para los servidores públicos.

Se programó el seguimiento de los hallazgos pendientes por entregar en la Oficina de Control Interno, de las respectivas oportunidades de mejora.

Se realizó la evaluación independiente al Informe ejecutivo anual de Control Interno.

Estado general del Sistema de Control Interno

1. El compromiso de la Alcaldes y todo el Gabinete Municipal, con todos los servidores públicos que conforman la administración municipal.
2. Se hace necesario actualizar el normograma general de la administración municipal.

Recomendaciones

Por la transición en que se está con el nuevo modelo del estándar de control interno, se hace necesario la agilización del mismo, para incorporar lo que se establezca oficialmente.

Cordialmente,

ING. CLAUDIA ELENA COLORADO OSPINA
Oficina de Control Interno